

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **Consultoría para la contratación de un diseñador gráfico para proceso de actualización de la página WEB IGUALANDO RD.**

#### **I. DESCRIPCIÓN.**

En la República Dominicana, el Ministerio de la Mujer coordina con el acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la iniciativa del Sello de Igualdad de Género: Igualando RD, programa de certificación dirigido a promover la igualdad de género y la autonomía económica y social de las mujeres en empresas y organizaciones públicas y privadas, con el propósito de establecer un Modelo de Gestión con Calidad para la Igualdad de Género (MGIG)

Esta iniciativa tiene su origen en la propuesta global de los Sellos por parte del PNUD, que se inició con las empresas y se ha extendido al sector público. En República Dominicana, la implementación dio inicio en el año 2017 con empresas y desde el 2019 tras una primera fase piloto, se constituye el Sello IGUALANDO RD para el Sector Público.

Actualmente nos encontramos en un proceso de rediseño de la identidad e imagen del Sello IGUALANDO RD para que incluya las dos modalidades del Sello bajo una misma marca. En ese sentido, surge la necesidad de ajustar y actualizar la web del Sello IGUALANDO RD para Empresas, a modo que incluya los dos Sellos y vaya en coherencia con la nueva imagen.

Igualando RD promueve e incorpora propuestas innovadoras para eliminar las desigualdades de género en el mundo laboral, al transformar las estructuras de trabajo, la gestión de recursos humanos, los ambientes laborales y la planificación en las entidades y empresas, con un enfoque de derechos y hacia formas más justas y equitativas. Además, contribuye a visibilizar el problema de las desigualdades de género como una responsabilidad del Estado, de la sociedad y de las propias entidades o empresas, que pueden a través de Igualando RD ser parte activa de la solución.

A su vez, el Sello Igualando RD para el Sector Público, representa una guía práctica para la aceleración del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Estado, en específico sobre el objetivo 5 para la igualdad de género, y de manera transversal contribuye con otros siete objetivos. Esta propuesta tiene el objetivo de guiar, apoyar y reconocer los esfuerzos que hacen las instituciones públicas hacia el logro de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

En el marco de esta iniciativa se creó la Página Web [igualandord.com](http://igualandord.com), con el propósito de visibilizar y difundir a nivel nacional e internacional las informaciones y avances vinculados con la implementación del Sello Igualando RD.

Actualmente nos encontramos en un proceso de actualización de esta página web, el cual tiene como propósito actualizar, rediseñar, cambiar la imagen e incluir las informaciones relacionadas con el Sello Igualando RD para el Sector Público, por lo que se requiere la contratación de una consultoría para la prestación de servicios profesionales orientados a este proceso de actualización.

## II. Objetivos.

### Objetivo general:

Realizar la actualización del diseño y la programación y desarrollo de los ajustes al portal web del Sello Igualando RD.

### Objetivos específicos:

- OE.1 Proveer a la web de un diseño personalizado atendiendo a las especificaciones de la marca IGUALANDO RD provistas por el Equipo Coordinador del Sello.
- OE.2 Replantear la estructura existente de la página web de IGUALANDO RD para que sirva y responda a las necesidades de sus dos (2) modalidades: el Sello IGUALANDO RD para Empresas y Organizaciones; y el Sello IGUALANDO RD para el Sector Público.
- OE.3 Rediseñar, programar y desarrollar los ajustes al sitio web, optimizados para diferentes formatos y dispositivos, incluyendo dispositivos móviles y tables.
- OE.4 Desarrollar una estrategia SEO para el posicionamiento de la página web.

## III. Actividades.

1. Reunión inicial con el Equipo Coordinador del Sello IGUALANDO RD.
2. Preparar el plan y cronograma de trabajo.
3. Definir conjuntamente con el equipo del proyecto la propuesta del mapa conceptual, la reestructuración y la propuesta de contenidos del sitio web igualandord.com. con base a los insumos provistos.
4. Presentar la propuesta de línea gráfica y nuevo diseño de la web utilizando la plataforma Figma o equivalentes, y acorde a la guía de aplicación de branding del Sello IGUALANDO RD.
5. Participar en reuniones con el Equipo Coordinador del Sello y las direcciones de Tecnología y Comunicaciones del Ministerio de la Mujer para revisión y validación de la propuesta de diseño.
6. Diseñar las plantillas para la presentación de contenidos de las nuevas secciones.
7. Coordinar con el equipo del proyecto, las imágenes finales, no se usarán fotografías de stock en la versión final del diseño, salva aprobación previa.
8. Proveer el servicio de diseño gráfico para la producción de piezas gráficas adicionales necesarias para que la web sea dinámica, visual y atractiva.
9. Realizar la carga del contenido estático y dinámico, asegurando que la página web se visualice correctamente en diferentes dispositivos (laptops, tablet y dispositivos móviles).
10. Actualizar todos los Plugins de la página.
11. Realizar todos los ajustes y optimizaciones necesarias que garanticen una carga rápida y el correcto funcionamiento de todos los componentes de la página web, tanto del texto como de los recursos audiovisuales y links.
12. Compatibilidad con navegadores web y sistemas operativos móviles: la web deberá funcionar correctamente en los diferentes navegadores web, como Chrome, Internet Explorer, Firefox, Safari, Opera. Así mismo deberá ser compatible con iOS, Android, otros.

13. Consideraciones sobre la página web:
  - a. Índice dedicado a la iniciativa y marca del Sello IGUALANDO RD como página principal.
  - b. Cada sección deberá contar con url's diferenciadas en cada nivel. Incluir elementos que permitan el posicionamiento óptimo de la web con diferentes palabras clave en motores de búsqueda.
  - c. Mantener el motor de búsqueda en el portal web o en la web.
  - d. Incluir una sección para mostrar la agenda de eventos y actividades, modificable fácilmente por el administrador del portal web.
  - e. Mantener la biblioteca virtual del Sello para las empresas e incluir una para el Sello del Sector Privado (para cargar documentación y herramientas de interés). Cada modalidad debe tener la suya propia.
  - f. Incluir un repertorio de buenas prácticas.
  - g. Creación de un apartado para todas las convocatorias de concursos, licitaciones y adquisiciones relacionadas con el Proyecto.
  
14. Soporte y mantenimiento de la plataforma web
  - a. Proveer un manual de uso y capacitación a las personas designadas para administrar y editar la página web.
  - b. Realizar las pruebas de seguridad de la página web para evitar la pérdida de información y hackeos, incluido un protocolo interno de seguridad que deberán aplicar los responsables de la Dirección de Tecnología del Ministerio de la Mujer.
  - c. Soporte ante problemas técnicos que presente la página web hasta 1 mes posterior al lanzamiento de la página web.
  - d. Apoyo en la configuración y pruebas de Google Analytics.
  
15. Desarrollo de una estrategia de optimización para SEO.
16. Entregar copia de respaldo del sitio completo.
17. Entrega final de los elementos de diseño del portal web en formato PSD y en la plataforma Figma con la definición de cada una de las propiedades: dimensiones, especificaciones de tipografía, códigos de colores etc.
18. Entregar el diseño final aprobado por el Ministerio de la Mujer en formato PSD como en la plataforma Figma en donde cada elemento tenga definidas las siguientes propiedades: dimensiones, tipografía, especificaciones de tipografía, códigos de los colores usados.
  
19. Coordinar con el Ministerio de la Mujer para utilizar las imágenes finales que llevará el sitio web, no se deberá usar imágenes de stock en la versión final del diseño, salvo que las mismas sean aprobadas por el Ministerio de la Mujer y tengan el permiso correspondiente para ser utilizadas

#### **IV. Resultados esperados**

- Nueva estructura de la página web IGUALANDO RD implementada integrando las modalidades del Sello Privado y el Sello Publico bajo un mismo esquema de portal.
- Nueva imagen y diseño personalizado atendiendo a las especificaciones de la marca IGUALANDO RD, optimizada para que se

- Ampliar el alcance de la página web por medio del desarrollo de estrategias de posicionamiento SEO y datos de Google Analytics para identificar el comportamiento de las personas usuarias.
- Manual de la página web y protocolo de seguridad entregados.

**V. Productos entregables.**

No.	PRODUCTO	REVISIÓN Y APROBACIÓN	FECHA DE ENTREGA
1	Plan de trabajo y cronograma.	Dirección de Tecnología Dirección de Coordinación Intersectorial	20 de diciembre del 2021
2	Propuesta del mapa conceptual, la estructura y contenidos del portal web.	Dirección de Tecnología Dirección de Coordinación Intersectorial Dirección de Comunicaciones	20 de enero del 2022
3	Puesta línea gráfica y diseño del portal web.	Dirección de Tecnología	11 de marzo del 2022
4	Entregar manual y portal desarrollado según prototipo final aprobado	Dirección de Tecnología Dirección de Coordinación Intersectorial Dirección de Comunicaciones	15 de abril del 2022

**VI. IV. Acuerdos Institucionales.**

Se trabajará directamente bajo la coordinación y supervisión del Director de Tecnología y la Directora de Coordinación Intersectorial del Ministerio de la Mujer.

**VII. V. Duración.**

La consultoría tendrá una duración de 4 meses a partir de la firma del contrato.

**VIII. VI. Lugar de prestación de servicios.**

La consultoría podría tener lugar en diferentes puntos y locaciones de Santo Domingo, República Dominicana, considerando siempre la evolución de la situación por la COVID-19 y la seguridad de la o las personas consultoras y el personal del Ministerio de la Mujer.

**IX. Perfil profesional.**

La entidad o equipo especialista debe contar con:

- Al menos tres (3) años de experiencia en diseño, administración de portales y/o manejo de espacios virtuales, administración de contenidos e implementación de páginas Web.
- Contar con un equipo de trabajo multidisciplinario y creativo especializado en el diseño web multimedia, informática o sistemas, que garantice cumplir con lo descrito en los TDR.
- Contar con conocimiento en WordPress y HTML5, así como herramientas de Google Analytics y posicionamiento SEO.
- Experiencia de haber desarrollado un mínimo de 4 páginas web institucionales, las cuales deberán presentarse en portafolio adjunto.
- Experiencia en análisis, diseño y manejo de lenguajes de programación web
- Experiencia en creación y utilización de base de datos.
- Experiencia en internet, software y nuevas tecnologías de información y comunicación
- Es importante el manejo con fluidez del idioma inglés.

#### X. Honorarios y forma de pago de la consultoría.

La forma de pago estará prevista en el contrato que habrá de redactarse y firmarse de común acuerdo según los criterios del cuadro de más abajo.

- Pagos de acuerdo con los productos entregables:

Nº DE PAGO	% DE PAGO	REQUISITOS DE PAGO
<b>Primero</b>	20% del costo total	Producto 1:
<b>Segundo</b>	30% del costo total	Producto 2:
<b>Tercero</b>	50% del costo total	Producto 3 y 4

#### XI. Criterios de Evaluación de Propuestas.

- Cuadro de evaluación técnica

<b>Formación Académica</b> Grado Postgrado/ Maestría Doctorado	<b>10 Puntos</b>
<b>Experiencia</b> Experiencia en consultoría y diseño web y gestión de redes de sociales	<b>20 Puntos</b>
<b>Propuesta Técnica</b> Propuesta servicio sobre diseño plataforma web y gestión de contenido en redes sociales	<b>30 Puntos</b>
<b>Propuesta Económica</b>	<b>30 Puntos</b>

<b>Experiencia en el mercado</b>	
Portafolio de proyectos ejecutados	<b>10 Puntos</b>
<b>Total</b>	<b>100 Puntos</b>

Para la evaluación de las propuestas se utiliza un procedimiento que consta de dos etapas, mediante el cual la evaluación técnica se realiza con anterioridad a la revisión de la propuesta económica. Sólo se considerará la Propuesta Económica de las propuestas que superen el puntaje mínimo del 70% de la calificación total de 70 puntos correspondiente a la evaluación técnica, en la cual se considera tanto el perfil profesional y experiencia del o la ofertante, como su propuesta técnica.

La propuesta financiera tendrá una ponderación de 30 puntos, otorgándose la máxima puntuación a la más económica y otorgando un puntaje a las demás con base en la siguiente fórmula: (Oferta más económica/Oferta a evaluar) x 30.

Se recomendará la adjudicación del contrato a la propuesta con el mayor puntaje combinado: Calidad Técnica (70) + Oferta Financiera (30).

**XII. Presentación de Propuestas.**

La propuesta de cada interesado@ deberá contener lo siguiente:

- CV
- Propuesta técnica
- Propuesta económica
- Portafolio de trabajo

TdR presentados por: Carolina Alvarado

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre/Designación: \_\_\_\_\_

Fecha firma: \_\_\_\_\_

TdR revisados por: \_\_\_\_\_

TdR aprobados por: \_\_\_\_\_

DRR